FUDESOL
Fundación Social Para el Desarrollo
HumanoNit: 900 295 709 -3

LA FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL NIT: 900.295.709-3

CERTIFICA

Que, en el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2024, no se presentaron reclamaciones de orden judicial, extrajudicial, administrativa, o de cualquier índole por parte de personas relacionadas directa o indirectamente con la ejecución del convenio, No. 8225-2024, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social Y FUDESOL.

En caso de ser notificados por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, de una reclamación o acción, por la cual deba responder la fundación, se tomará las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.

La presente se expide al 31 de octubre de 2024.

Cordialmente,

OSCAR JOSE CELEDON
c.c. 19.296.175 de Bogotá
Representante legal

ELIECER HURTADO OCHOA
CC 79.201.302 de Soacha.
TP 27047-T
Revisor Fiscal.